



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 065

FECHA: AGOSTO 11 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2018-00036-01	Ordinario de Primera Instancia	DIEGO ALEXANDER OBANDO SUAZA	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACÍFICO LTDA Y OTRO	Auto No. 0418: Liquida costas	Agosto 10 2021
2	2018-00084-02	Ordinario de Primera Instancia	LUIS FERNANDO VILLABON ARCE	CONDUX S.A. DE C.V. propietaria del establecimiento de comercio denominado CONSORCIO RIOGRANDE INGENIERIA CONDUX S.A. DE C.V.	Auto No. 0419: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior	Agosto 10 2021
3	2007-00054-01	Ordinario de Primera Instancia	VÍCTOR MANUEL CAICEDO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto No. 0420: Liquida costas	Agosto 10 2021
4	2018-00142-01	Ejecutivo de Primera Instancia	LEANDRO SALOMÓN RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto No. 0243: Libra mandamiento ejecutivo	Agosto 10 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General

del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co